

respuesta a la solicitud de información que nos ocupa, por conducto de la Subgerencia de Desarrollo y Ejecución de Proyectos, pidió al Comité de Información, se le otorgará prórroga para proporcionar la información requerida, derivado de la integración de diversos documentos e informes así como la recopilación y búsqueda exhaustiva de la diversa información referida en dicha solicitud".-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CI-IE-1 (25-01-2016).- El Comité de Información otorga la prórroga solicitada por la Unidad Administrativa competente. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 71 de su Reglamento, NOTIFIQUESE AL SOLICITANTE DE INFORMACIÓN, a través del SISTEMA INFOMEX.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las doce horas del día 25 de Enero de dos mil dieciséis, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.---

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUIÑONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	
C.P. JORGE LUIS VILLANUEVA DÍAZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	